

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "SODERAL, SOCIEDAD DE DESTILACION DE ALCOHOLES S.A."

Se comunica al público que la compañía "SODERAL, SOCIEDAD DE DESTILACION DE ALCOHOLES S.A.", aumentó su capital suscrito por DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Sexta del cantón Guayaquil, el 14 de junio de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-

el

26 JUL. 2001

0011595

El capital suscrito actual es CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTIUN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTIUN, acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Y el capital autorizado es de OCHO MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Además se reforma el ARTICULO CUARTO: El capital autorizado es de US \$ 8'914.242,00 (Ocho millones novecientos catorce mil doscientos cuarenta y dos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América y el capital suscrito de la compañía es de U.S. \$ 4'457.121,00 (Cuatro millones cuatrocientos cincuenta y siete mil ciento veintiun 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), dividido en CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTIUN acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una..."

CLL/VAP/MESD.-

Guayaquil, 26 JUL. 2001

  

---

Ab. Jorge Plaza Arosemena  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
DE GUAYAQUIL